



Disposición N° De Consejo académico N° 5

En la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, a los 4 días del mes de agosto del año 2026, siendo las 15 horas, se reúne el Consejo Académico de la Escuela Normal Superior N° 32 "Gral. José de San Martín", con la totalidad de sus miembros, para dar ingreso a las solicitudes de adscripciones para el presente año lectivo.

Atento a lo establecido en el Título VI ("De las Adscripciones"), Capítulo II del Decreto provincial N° 4199/15 (*Reglamento Académico Marco para los Institutos de Educación Superior de la Provincia de Santa Fe*), el Consejo Académico procede al tratamiento de las solicitudes de Adscripción ingresadas.

Referencia normativa (RAM, Tít. VI, Cap. II): Se verifica el cumplimiento de las condiciones de inscripción, antecedentes académicos/profesionales, la presentación de los proyectos/planes de trabajo correspondientes y el aval formal de los docentes responsables de las Unidades Curriculares involucradas.

II. Orden del Día

1. Lectura y constatación de la documentación presentada en tiempo y forma.
2. Revisión de requisitos de admisibilidad legal y reglamentaria de los/as postulantes.
3. Formalización del registro de las solicitudes recibidas.

III. Nómina de Solicitudes Recibidas

A continuación, se detalla la nómina de las presentaciones para el presente ciclo lectivo:

